

**INSTITUTO
LATINOAMERICANO DE
FORMACIÓN EN INCENDIOS Y
SEGURIDAD**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tema:

Diplomado Especializado en Diseño e Instalación de Sistemas de Rociadores Automáticos Contra Incendios en base a la norma NFPA 13-2019

Duración:

12 Semanas

Horas de Clase Asincrónicas:

48

Horas de Clase Sincrónicas:

12

Total de Horas de Clase:

60

Horas estimadas de Dedicación:

180

Dirección: Marco Bruto 1409/101, Pocitos, Montevideo, Uruguay

Teléfonos: +598 98 657 388

Página Web: www.ilfislatioamerica.com

Email: contacto@ilfislatioamerica.com



ILFIS

INDICE

1.	GENERALIDADES.....	2
2.	OBJETIVOS	2
3.	PARTICIPANTES.....	2
4.	REQUISITOS	2
5.	CONTENIDO PROGRAMÁTICO	2
6.	METODOLOGÍA DE CLASES	11
7.	RECURSOS ADICIONALES	11
8.	EVALUACIÓN	12
9.	MECÁNICA DEL DIPLOMADO.....	12
10.	SOBRE EL INSTRUCTOR.....	13
11.	DERECHOS DE AUTOR.....	14
12.	DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.....	14
13.	ÉTICA PROFESIONAL Y DESHONESTIDAD ACADÉMICA	15

1. GENERALIDADES

ILFIS (Instituto Latinoamericano de Formación en Incendios y Seguridad), prosiguiendo con su política de capacitación, perfeccionamiento y actualización de los profesionales dedicados a la protección contra incendios, pone a su disposición la Primera Fase del Diplomado Especializado en Diseño e Instalación de Sistemas de Rociadores Automáticos Contra Incendios en base a la norma NFPA 13-2019.

2. OBJETIVOS

La única forma de entender a profundidad la norma NFPA 13, implica analizarla en detalle, este diplomado altamente especializado se basa en un análisis profundo y pormenorizado de uno de los documentos más completos que la NFPA ha desarrollado. Lograr el estudio eficaz de un documento tan completo como éste, requiere de mucho tiempo y esfuerzo, motivo por el cual se necesita contar con herramientas modernas y una adecuada dirección técnica para facilitar el análisis y comprensión de esta norma. El objetivo de este diplomado es proporcionar los conocimientos de los principios fundamentales, criterios de diseño, requisitos de instalación, así como una comprensión detallada del análisis de ingeniería y de diseño de los sistemas de extinción de incendios a base de rociadores automáticos. El propósito es brindar a los participantes los conceptos, metodologías y herramientas, con la finalidad de reforzar y actualizar técnicas para desarrollar adecuada y apropiadamente sistemas de rociadores automáticos, en el marco de la normativa internacional vigente.

3. PARTICIPANTES

El Diplomado está dirigido a profesionales con escaso o mediano conocimiento de sistemas de rociadores y cuyas actividades se encuentren relacionadas al diseño, operación, mantenimiento y construcción de proyectos en los que estén involucrados sistemas de rociadores automáticos.

4. REQUISITOS

No hay requisito previo, pero es necesario que el alumno maneje Excel y AutoCAD a nivel básico, además de tener capacidad para redactar correctamente informes y sustentos. ILFIS no se hace responsable sobre las deficiencias del participante en los puntos antes indicados.

5. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

MÓDULO 1: ESTADÍSTICAS DE PROTECCIÓN CON SISTEMAS DE ROCIADORES AUTOMÁTICOS

- Análisis Estadístico de la Experiencia de los Rociadores en la protección contra Incendios en EEUU en el Periodo 2007-2011
- Análisis Estadístico de la Experiencia de los Rociadores en la protección contra Incendios en EEUU en el Periodo 2010-2014

MÓDULO 2: ASPECTOS INTRODUCTORIOS DE LOS SISTEMAS DE ROCIADORES

- ¿Qué es un sistema de rociadores?
- Propósitos que cumple o puede cumplir un sistema de rociadores
- ¿Cuál es su función?
- ¿Qué norma NFPA regula su instalación?
- Partes de un rociador
- Organismos certificadores de rociadores
- Pruebas de rociadores para el Listamiento UL

MÓDULO 3: CLASIFICACIÓN O TIPOLOGÍA DE ROCIADORES

- Identificación de rociadores (SIN)
- Requisitos de uso de los rociadores
- Tipos de rociadores
 - Según su temperatura de activación
 - Según su rapidez de apertura
 - Según el tamaño de su orificio de descarga
 - Según su elemento fusible
 - Según la forma de aplicación del chorro
 - Según su aspecto estético
 - Según su uso
 - Según su acabado
 - Según su objetivo de protección
 - Según su área de cobertura
 - Según sus características especiales

MÓDULO 4: TIPOS DE SISTEMA DE ROCIADORES

- Clasificación de los sistemas de rociadores
 - Sistemas de tubería húmeda
 - Sistemas de tubería seca
 - Sistemas de acción previa
 - Sistemas de diluvio

MÓDULO 5: COMPONENTES DE UN SISTEMA DE ROCIADORES

- Definiciones de componentes del sistema
- Diagrama típico exterior e interior de un sistema de rociadores
- Impulsión de agua a los rociadores contra incendios
- Tuberías aéreas
- Doblado de tuberías
- Tuberías enterradas
- Conexiones, accesorios y métodos de unión
- Válvulas de control
- Supervisión de válvulas de control
- Válvulas indicadoras de poste
- Válvulas en pozos
- Conjuntos de válvulas de control de pisos
- Válvulas automatizadas
- Válvulas check
- Válvulas siamesas o connexon de bombers
- Válvulas reductoras de presión
- Válvulas de alivio
- Válvulas de drenaje
- Manómetros
- Detectores de flujo
- Alarmas de flujo y válvulas de alarma
- Conexión de prueba para inspecciones
- Colgadores
- Soportes trapezoidales
- Soportes antisísmicos
- Arriostramientos de sólo tensión
- Conjuntos de separación sísmica
- Equipos de control y monitoreo de corrosión
- Protección de rociadores contra daños
- Protección de rociadores contra el agua de otro rociador
- Rociadores de repuesto
- Curvas de retorno, cuellos de ganso o de cisne
- Señalización de componentes del sistema de rociadores

MÓDULO 6: LAS NORMATIVAS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN EL MUNDO

- Normativas y laboratorios de ensayo en seguridad contra incendios, National Fire Protection Association (NFPA), Underwriters Laboratories (UL), Factory Mutual (FM)
- Estudios en ingeniería en protección contra incendios
- Sociedad de ingenieros de protección contra incendios (SFPE)

- Normativas europeas de protección contra incendios
- Otras normativas de protección contra incendios

MÓDULO 7: ASPECTOS INTRODUCTORIOS DE LA NORMA NFPA 13

- Alcances y propósitos de la norma NFPA 13
- Principios filosóficos fundamentales de la norma NFPA 13
- El rol de la autoridad competente
- Aprobado y Listado
- Requerimiento de Listamiento de accesorios de un sistema de rociadores

MÓDULO 8: CLASIFICACIÓN DE RIESGOS POR OCUPACIÓN

- Ocupaciones de riesgo leve
- Ocupaciones de riesgo ordinario grupo 1
- Ocupaciones de riesgo ordinario grupo 2
- Ocupaciones de riesgo extra o alto grupo 1
- Ocupaciones de riesgo extra o alto grupo 2
- Métodos de ayuda cualitativos y semicuantitativos para analizar o sustentar una clasificación de riesgos por ocupación

MÓDULO 9: REQUISITOS DE LOS SISTEMAS POR TIPOS DE SISTEMAS

- Sistemas de tubería seca
 - Tamaño de los sistemas de tubería seca
 - Cálculos para el abastecimiento de agua en sistemas de tubería seca
 - Otros dispositivos de un sistema de tubería seca
- Sistemas de acción previa y sistemas de diluvio
 - Tamaño de los sistemas de acción previa
- Sistemas anticongelantes
- Protección contra incendios en espacios refrigerados
- Equipos de cocina y de ventilación de tipo comercial
 - Ubicación de rociadores y boquillas en ductos
 - Temperaturas de trabajo de los rociadores en ductos
 - Protección con rociadores de agua en equipos de cocina
- Sistemas multi-ciclo
- Rociadores externos para protección contra incendios de exposición
- Detectores de línea piloto

MÓDULO 10: REQUERIMIENTOS GENERALES DE LOS SISTEMAS DE ROCIADORES

- Nivel de protección
- Limitaciones del área de protección del sistema

- Ejercicios prácticos

MÓDULO 11: SUMINISTROS DE AGUA PARA UN SISTEMA DE ROCIADORES

- Generalidades
- Tratamiento del suministro de agua
- Tipos de suministros de agua para sistemas de rociadores
- Capacidad de reserva de agua

MÓDULO 12: OMISIONES Y SITUACIONES ESPECIALES EN LA INSTALACIÓN DE ROCIADORES

- Requisitos básicos de ubicación de rociadores
- Obstrucciones teóricas del patrón de rociado
- Ubicaciones donde es admisible la omisión de rociadores
- Espacios ocultos
- Criterios de diseño en espacios ocultos que requieren rociadores
- Sofitos, aleros, voladizos y elementos estructurales decorativos
- Proyecciones exteriores
- Cuartos de baño en unidades de vivienda
- Armarios y despensas
- Cuartos eléctricos
- Techos nubosos
- Situaciones especiales para la ubicación de rociadores
- Pozos verticales
- Escaleras
- Aberturas verticales
- Fosos y salas de máquinas de ascensores
- Cielorrasos de entramado abierto
- Protección de espacios encima de cielorrasos que no están ocultos
- Rociadores para la protección de vidrios
- Claraboyas

MÓDULO 13: REQUERIMIENTO DE USO DE ROCIADORES

- Generalidades
- Clasificaciones de temperatura de los rociadores
- Aplicación de temperaturas a casos específicos
- Sensibilidad térmica
- Rociadores con factores k de menos de k-5.6

MÓDULO 14: POSICIÓN, UBICACIÓN Y ESPACIAMIENTO DE ROCIADORES

- Área de cobertura y distancias de los rociadores

- Ejercicios prácticos
- Los requisitos de cobertura y distancia entre rociadores
- Obstrucciones en la descarga de los rociadores
 - Obstrucciones fijas
 - Espacio libre desde el deflector hasta el almacenamiento

MÓDULO 15: REQUISITOS DE INSTALACIÓN PARA ROCIADORES PULVERIZADORES DE COBERTURA ESTÁNDAR

- Rociadores pulverizadores montantes y pendientes estándar
 - Distancias máximas y mínimas a las paredes
 - Distancia mínima entre rociadores
 - Posición del deflector
 - Construcción sin obstrucciones
 - Posición del deflector
 - Construcción obstruida
- Techos o cielorrasos a dos aguas
- Obstrucciones en el desarrollo del patrón de descarga de los rociadores
- Obstrucciones verticales suspendidas o montadas en pisos
- Obstrucciones que evitan que la descarga de los rociadores llegue al riesgo
- Espacio libre al almacenamiento
- Cavidades del cielorraso
- Rociadores pulverizadores de pared
 - Áreas de protección por rociador
 - Área de cobertura máxima de la protección
 - Rociadores de pared espalda con espalda o enfrentados
 - Rociadores de pared espalda con espalda o enfrentados
 - Posición de los deflectores desde cielorrasos y muros
 - Obstrucciones en la descarga de los rociadores
 - Obstrucciones en el desarrollo del patrón de descarga de los rociadores
 - Obstrucciones verticales suspendidas o montadas en pisos
 - Obstrucciones que evitan que la descarga de los rociadores llegue al riesgo

MÓDULO 16: REQUISITOS DE INSTALACIÓN PARA ROCIADORES PULVERIZADORES DE COBERTURA EXTENDIDA

- Rociadores pulverizadores montantes y pendientes de cobertura extendida
 - Áreas de protección de rociadores pulverizadores montantes y pendientes de cobertura extendida
 - Similitudes de requisitos con los rociadores pulverizadores montantes, pendientes y de pared de cobertura extendida

- Obstrucciones en el desarrollo del patrón de descarga de los rociadores montantes y pendientes de cobertura extendida
- Distancia mínima de un rociador de cobertura extendida pendiente y montante a una obstrucción
- Obstrucciones verticales suspendidas en rociadores de cobertura extendida pendiente y montante
- Áreas de protección de rociadores de pared de cobertura extendida
- Posicionamiento del rociador para evitar una obstrucción en rociadores pulverizadores de pared de cobertura extendida
- Distancia mínima desde una obstrucción en orientación vertical y horizontal para rociadores pulverizadores de pared de cobertura extendida
- Obstrucciones verticales suspendidas en rociadores pulverizadores de pared de cobertura extendida
- Otros requisitos de instalación tratados por la NFPA 13

MÓDULO 17: REQUISITOS DE INSTALACIÓN PARA ROCIADORES ESPECIALES

- Rociadores secos
- Anatomía interior de un rociador seco
- Conexión de rociadores secos sin codos

MÓDULO 18: REQUISITOS DE INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, VÁLVULAS Y ACCESORIOS

- Requisitos básicos
- Inhabilitación de rociadores pintados
- Tuberías y tubos no metálicos
- Codos de retorno (cuellos de ganso o cisne)
- Protección de tuberías contra la corrosión
- Disposición para sistemas de lavado de tubería
- Dispositivos de alarma en edificios de gran altura
- Mangueras pequeñas [1 1/2 pulg. (40 mm)]
- Conexiones para mangueras pequeñas [1 1/2 pulg. (40 mm)]
- Conexiones para mangueras para uso del cuerpo de bomberos

MÓDULO 19: REQUISITOS DE INSTALACIÓN DE TUBERÍAS SUBTERRÁNEAS

- Tuberías
- Accesorios
- Conexiones ranuradas enterradas
- Protección de las tuberías enterradas
- Bloques de empuje

- Sistemas de uniones restringidas
- Lavado de las tuberías
- Prueba hidrostática

MÓDULO 20: REQUISITOS DE INSTALACIÓN PARA LA SUJECIÓN Y SOPORTES DE SISTEMAS DE TUBERÍAS

- Varillas de colgadores
- Ganchos en u
- Varillas con ojales
- Sujetadores en concreto
- Pernos o varillas para concreto
- Sujetadores en acero
- Otros métodos de soportación
- Colgadores tipo trapecio
- Ejercicios prácticos
- Estructura del edificio
- Accesorios flexibles para mangueras de rociadores
- Distancia máxima entre colgadores
- Distancia máxima entre colgadores
- Espacio libre con colgadores y longitudes no soportadas (presión menor a 100 psi)
- Longitudes de brazos horizontales (desde líneas ramales) no soportados
- Montante vertical para rociador único
- Ubicación de colgadores en tuberías principales
- Soporte de montantes
- Soporte de montantes en edificios de pisos múltiples
- Soportes para tuberías
- Base del soporte para tubería
- Fijación a las tuberías del sistema
- Empuje y aplicaciones exteriores

MÓDULO 21: REQUISITOS DE INSTALACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SÍSMICA DEL SISTEMA

- Protección de tuberías contra daños en lugares donde están sujetas a terremotos
- Acoples flexibles
- Conjunto de montaje de separación sísmica
- Espacio libre
- Estructura de soporte compartida
- Ajuste de carga horizontal
- Diseño del arriostramiento anti oscilante
- Arriostramiento anti oscilante lateral

- Cambio en la dirección de la tubería
- Omisión de riostras anti oscilantes laterales en los ramales y alimentadores
- Arriostramiento anti oscilante longitudinal
- Arriostramiento de tuberías con uno o más cambios en la dirección
- Arriostramiento de tuberías con uno o más cambios en la dirección
- Cargas sísmicas horizontales
- Zona de influencia para riostras laterales
- Zona de influencia para riostras longitudinales
- Niples montantes en sistemas que requieren protección sísmica
- Instalación de riostras anti oscilantes
- Sujetadores
- Anclajes en concreto
- Restricción de líneas ramales
- Restricción mediante cables
- Colgadores y sujetadores en áreas sometidas a sismos
- Ejercicios prácticos resueltos

MÓDULO 22: ENFOQUES DE DISEÑO DE SISTEMAS DE ROCIADORES AUTOMATICOS

- Métodos de diseño o riesgos adyacentes
- Demanda de agua
- Asignación para mangueras
- Sistema combinado de rociadores y montantes clase i o clase iii
- Funciones de las mangueras interiores y mangueras contra incendios
- Ventajas y desventajas de las mangueras contra incendios
- Requisitos de la demanda y clasificación de las ocupaciones
- Requisitos de la demanda de agua
- Método de cédulas de tuberías
- Requisitos de la demanda de agua
- Método de cédulas de tuberías
- Requisitos de la demanda de mangueras interiores y exteriores en un sistema de rociadores
- Restricciones y concesiones
- Método de diseño de cuarto
- Protección mínima de aberturas
- Calculo de protección en corredores
- Calculo de protección con rociadores residenciales en edificios residenciales

MÓDULO 23: ACEPTACIÓN DE LOS SISTEMAS

- Aprobación de sistemas de rociadores
- Prueba hidrostática

- Prueba de aire en sistemas de tubería seca y de acción previa de enclavamiento doble
- Pruebas operativas del sistema
- El mito de que los rociadores requieren probarse antes de su entrega

6. METODOLOGÍA DE CLASES

El Diplomado se compone de los siguientes recursos:

- 48 horas de clases virtuales asincrónicas*, compuestas de 3 clases semanales de aproximadamente 1 hora cada una.
- 12 horas de clases virtuales sincrónicas**, compuestas de 6 clases quincenales de 2 horas cada una (día y hora por confirmar).

Durante las clases virtuales sincrónicas se desarrollarán los siguientes aspectos:

- Conversatorios para aclarar consultas e interrogantes de los alumnos con respecto a las clases asincrónicas correspondientes a la semana de dictado.
- Desarrollo de las prácticas dirigidas, preguntas y ejercicios dejados durante la semana.

Adicionalmente el participante debe dedicar tiempo adicional para la elaboración de las asignaciones, tareas, cuestionarios, foros, atención al chat de Telegram, entre otras actividades. El tiempo estimado que el participante debe disponer es el indicado en la portada del presente plan de estudios.

*Clases Asincrónicas: Son clases grabadas que el alumno podrá ver de manera libre e independiente en el horario de su elección.

** Clases Sincrónicas: Son clases convenidas en un horario definido y que requieren la participación del alumnado con el fin de resolver dudas y consultas sobre el contenido de las clases asincrónicas.

7. RECURSOS ADICIONALES

- Para lograr una participación efectiva, fomentar la discusión y el enriquecimiento del aprendizaje grupal, se contará con un Grupo TELEGRAM (Instalación por PC obligatorio y Celular optativo), lo que permitirá la asistencia permanente del instructor durante el diplomado.
- Los alumnos deberán contar con una cuenta GOOGLE DRIVE donde se compartirán los videos de las clases sincrónicas y asincrónicas.

8. EVALUACIÓN

Para la aprobación del Diplomado, el alumno deberá superar las Evaluaciones Semanales con una calificación promedio mínima de 60/100. Los alumnos que no alcancen la calificación mínima aprobatoria no recibirán Certificado de Aprobación, pero a solicitud se les podrá emitir un documento de participación indicando las calificaciones obtenidas.

9. MECÁNICA DEL DIPLOMADO

INGRESO AL GRUPO TELEGRAM

- Todos los alumnos deben tener una cuenta TELEGRAM para poder participar del Diplomado.
- Todos los alumnos deben instalar la aplicación TELEGRAM para PC obligatoriamente (TELEGRAM para MOVIL es optativo), la cual pueden bajar gratuitamente desde el enlace del desarrollador.
- Una vez formado el grupo TELEGRAM, seguir las noticias, indicaciones y publicaciones que continuamente se indiquen en esa plataforma.
- El grupo TELEGRAM será el único método de comunicación entre los alumnos y el profesor. No se responderán consultas o comentarios por otro medio, ya sea correo, Messenger, WhatsApp, u otro medio o red social.
- Para comunicaciones privadas, el alumno podrá dirigirse al profesor en el mismo programa TELEGRAM privado, sin embargo, se desalientan las consultas técnicas hechas en privado, ya que no permiten enriquecer la transmisión e incentivo del conocimiento grupal que pretende ILFIS como institución educativa.

CUENTA GOOGLE DRIVE

Los alumnos deberán contar con una cuenta GOOGLE DRIVE con espacio suficiente para almacenar la información del Diplomado (Aproximadamente 2 gb).

MECÁNICA DE CLASES ASINCRÓNICAS Y EVALUACIONES SEMANALES

Los días lunes de cada semana se enviará a los alumnos lo siguiente:

- Enlaces con los videos asincrónicos de las clases de la semana
- Tarea(s) de la semana
- La fecha límite para que los alumnos entreguen los cuestionarios resueltos será los días domingo de cada semana hasta las 00 horas.
- El cuestionario se cerrará automáticamente al finalizar el día domingo a las 00 horas, los alumnos que no hayan respondido quedarán con calificación cero.

MECÁNICA DE CLASES SINCRÓNICAS

Semanalmente se programará una clase sincrónica en la que se tratarán los siguientes temas:

- Conversatorios para aclarar consultas e interrogantes de los alumnos con respecto a las 3 horas virtuales asincrónicas correspondientes a la semana de dictado.
- Desarrollo de las prácticas dirigidas, preguntas y ejercicios dejados durante la semana anterior de dictado. Se desarrollarán los aspectos más resaltantes de los cuestionarios desarrollados, haciendo especial énfasis en las preguntas con menores aciertos.
- Durante la semana se recibirán consultas o dudas vía TELEGRAM, estas consultas serán aclaradas por el profesor vía TELEGRAM de ser posible, pero dependiendo de la complejidad, serán respondidas durante la clase sincrónica. Se sugiere y alienta a que todas las consultas se hagan en forma pública en el grupo TELEGRAM para enriquecer el deseo de investigación y debate grupal, pero si alguien desea hacer alguna consulta en forma privada podrá enviar su mensaje de esa manera.

Los parámetros para tomar en cuenta de las clases sincrónicas son los siguientes:

- La asistencia a las clases sincrónicas no es obligatoria, pero es altamente recomendable, no obstante, el alumno podrá acceder al video grabado de la clase asincrónica que deberá ver de manera obligatoria.
- Si alguna instrucción se da por medios sincrónicos, se considerará como válida y oficialmente emitida, el alumno no podrá argumentar que no pudo estar presente en la clase sincrónica o que no pudo ver el video grabado de la clase sincrónica como mecanismo para eludir su responsabilidad sobre el contenido de la información que se impartió durante esta lección.

EVALUACIÓN

Para la aprobación del diplomado, el alumno deberá superar 12 Evaluaciones Semanales con una calificación mínima aprobatoria: 65/100. Los alumnos que no alcancen la nota mínima aprobatoria, no recibirán Certificado de Aprobación, pero a solicitud se les podrá emitir un documento de participación indicando las calificaciones obtenidas.

10. **SOBRE EL INSTRUCTOR**

Jussef Liban: Cerca de 30 años de actividad profesional en el rubro de prevención y control de incendios, tanto en el ámbito empresarial, como en el educativo y operativo. Miembro de la Sociedad de Ingenieros de Protección Contra Incendios

de los EE.UU. (SFPE), concluyendo un Master (Msc) en Fire Protection Engineering en la prestigiosa Universidad de Cal Poly (California Polytechnic State University). Experto Universitario en Modelado y Simulación Computacional de Seguridad Contra Incendios y Evacuación por la Universidad de Cantabria (España). Profesional certificado en Japón gracias a la JICA (Japanese International Cooperation Agency) a través del programa de certificación en prevención y control de incendios de KFTC (Kitakyushu Fire Training Center). Gerente general y accionista principal de GRUPO 3S, grupo de empresas especializadas en el diseño, importación, suministro e instalación de sistemas de prevención y extinción de incendios, seguridad humana, evacuación e instalaciones electromecánicas. Profesional con más de 20 años de experiencia Docente en el campo del diseño, prevención y protección contra incendios, habiendo dictado cursos de capacitación y diplomados especializados en seguridad contra incendios para instituciones tales como: Colegio De Ingenieros Del Peru (CIP), Sociedad Nacional De Protección Contra Incendios (SNPCI), SGS Academy Perú, Pontificia Universidad Católica del Peru (PUC), Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), entre otras instituciones de prestigio. Director, Accionista y Docente de ILFIS (Instituto Latinoamericano de Formación en Incendios y Seguridad), empresa con sede en Uruguay, dedicada a la formación y desarrollo educativo progresivo de profesionales especializados en Ingeniería de Protección Contra Incendios, y que cuenta con alumnos de habla hispana a lo largo de toda Latinoamérica y España. Bombero Voluntario Activo con más de 25 años de labor voluntaria y 15 años de experiencia extinguiendo incendios.

11. DERECHOS DE AUTOR

Los materiales de enseñanza son propiedad intelectual de ILFIS y se distribuyen a los alumnos con propósitos únicamente académicos y de fomento del aprendizaje continuo. La reproducción de este material en cualquier forma está prohibida sin el permiso de ILFIS. Los videos de las clases u otros videos instruccionales sólo se podrán ver durante el desarrollo del diplomado, pero estará inhabilitada su descarga, al finalizar el diplomado se dejarán de compartir.

12. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Este Diplomado y su contenido no es una interpretación formal emitida de conformidad con las regulaciones de la NFPA u otras normas y documentos referenciados durante el Diplomado. Cualquier opinión expresada en esta capacitación es la opinión del (de los) autor(es) y presentador(es) y no necesariamente presenta la posición oficial de la NFPA y sus Comités Técnicos, y de otras instituciones o autores referenciados durante el Diplomado. Todas las expresiones orales o escritas de este Diplomado no representan la posición oficial de ninguna normativa o de la ciencia de la protección contra incendios; como tal, esta información no podrá ser usada para defender una posición ante la autoridad

competente. El alumno es libre de estar de acuerdo con todo o parte de lo que se menciona en las clases. Muchas de las imágenes de este Diplomado se han tomado libremente de la información pública que existe en internet y otras fuentes consultadas, la mayoría del contenido que se verá en el Diplomado no ha sido copiado y pegado de documentos con derechos de autor; sin embargo, algunos textos, fotos o citas pueden ser textuales de documentos normativos oficiales, indicándose la fuente de consulta durante todo el Diplomado. A pesar de los esfuerzos que ILFIS ha puesto en crear contenidos propios y originales, existe la posibilidad de que algún contenido sea propiedad intelectual de otros autores con derecho de propiedad sobre dicho contenido. En caso que alguien considere que la información proporcionada, está atentando contra la propiedad intelectual de un tercero, agradeceremos comunicarlo a contacto@ilfislatinoamerica.com a fin de retirar el material que atenta contra el principio de propiedad intelectual y derechos de autor. Los alumnos no podrán utilizar el contenido de este Diplomado con ningún otro propósito comercial. ILFIS no permitirá que su contenido sea distribuido en otros Diplomados o sea usado como medio para defender una posición técnica ante una autoridad competente. Los materiales son propiedades intelectuales de sus respectivos autores y se distribuyen a los alumnos con propósitos únicamente académicos y de fomento del aprendizaje continuo. La reproducción de este material en cualquier forma está prohibido sin el permiso de sus autores.

13. ÉTICA PROFESIONAL Y DESHONESTIDAD ACADÉMICA

El valor de este Diplomado se basa en su reputación. Tolerar la mala conducta académica en última instancia perjudica esa reputación. La trampa se define como la obtención o el intento de obtener, o ayudar a otro a obtener, una mayor calificación en su trabajo o examen, o cualquier mejora en la evaluación del desempeño, por cualquier medio deshonesto o engañoso. El engaño incluye, pero no se limita a: Mentir; Copiar de otro trabajo o examen; discutir en cualquier momento preguntas o respuestas de un trabajo o examen, incluso cuando ésta se hace fuera de las aulas, a menos que tal discusión sea específicamente autorizada por el instructor; Tomar o recibir copias de un examen sin el permiso del instructor; Usar o mostrar calificaciones u otros dispositivos de información inadecuados para las condiciones del trabajo o examen prescritas por el instructor; Permitir que alguien que no sea el estudiante oficialmente matriculado, lo represente. Este diplomado depende de la honestidad del estudiante para su éxito; Por lo tanto, se aplicará un procedimiento para abordar el engaño.

----- 0 -----